



AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME FINAL

PERIODO "ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2014"

MARZO 2015

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS:

Siglas y Abreviaturas	Significado
NAGA	Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NCI	Normas de Control Interno
NTA	Normas Técnicas de Auditoría
Art.	Artículo
No.	Número
Cía.	Compañía
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SST.	Seguridad y Salud en el Trabajo

INDICE DEL INFORME:

CONTENIDO	PAGINA
INDICE	2
SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
CARTA DE PRESENTACION Y DICTAMEN	3-4
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	5-17
CAPITULO I	
INFORMACION INTRODUCTORIA	
Motivo del Examen	18
Objetivos	18
Alcance	18
Base Lega y Estructura Orgánica	19-20
Objetivos de la Empresa	20
Financiamiento	21
Funcionarios Principales	21
CAPITULO II	
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	22-32
CAPITULO III	
SISTEMA FINANCIERO	35-36
CAPITULO IV	
RUBROS EXAMINADOS	37-46
ANALISIS FINANCIERO	46-47

CARTA DE DICTAMEN

Loja, marzo 10 de 2015

A los señores

Socios, Presidente y Gerente de Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.
Ciudad

De mis consideraciones.

Hemos auditado los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados Integral, por el período terminado en esa fecha. La preparación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, en base de nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Información Financiera y de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

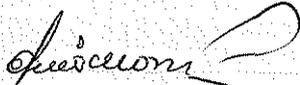
Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad, de que los estados financieros están exentos de errores significativos, así como de que los activos están salvaguardados contra pérdidas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros; incluye también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, tomados en conjunto y del sistema de control interno contable y administrativo. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

ays

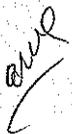
En nuestra opinión, los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

En relación al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, se han efectuado retenciones, declaraciones y pago de las referidas obligaciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados serán dados a conocer en informe por separado.

Atentamente:



Dra. Elvia Maricela Zapa Amay
Auditora Externa
REG. NAC. 516



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA LTDA			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE 2014			
1	ACTIVO		2,221,514.75
1.01	ACTIVO CORRIENTE:	966,203.41	
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO:	7,342.80	
1.01.01.01	CAJA GENERAL	7,112.80	
1.01.01.02	CAJA CHICA	200.00	
1.01.01.03	FONDO ROTATIVO	30.00	
1.01.01.04	BANCOS:	547,737.73	
1.01.01.04.01	BANCO DE LOJA CTA. CTE. 1101018266	62,571.90	
1.01.01.04.03	BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE. 3346472604	123,590.87	
1.01.01.04.04	BANCO DE LOJA CTA. CRECEDIARIO 2901263205	312,792.33	
1.01.01.04.05	BANCO DEL AUSTRO CTA CTE NO. 00117196	48,782.63	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS:	256,170.19	
1.01.02.03	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS	204,714.73	
1.01.02.03.01	INVERSIONES (POLIZA)	204,714.73	
1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:	64,061.08	
1.01.02.05.01	CTAS. POR COBRAR CLIENTES	30,278.97	
1.01.02.05.02	CTAS. POR COBRAR ASEGURADORAS	16,641.21	
1.01.02.05.03	CTAS. POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	10,326.31	
1.01.02.05.12	DOCUMENTOS EN CUSTODIA	6,504.88	
1.01.02.05.13	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	309.71	
1.01.02.09	((-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	(12,605.62)	
1.01.02.09.01	(-) PROVISION CTAS. INCOBRABLES	(5,159.66)	
1.01.02.09.02	(-) PROVISION POR DETERIORO DE CUENTAS INCOBRABLES	(7,445.96)	
1.01.03	INVENTARIOS	117,784.60	
1.01.03.04	INVENT. DE PRODUCTOS TERM. Y EN PROCESO:	115,217.55	
1.01.03.04.01	MEDICAMENTOS	53,362.31	
1.01.03.04.02	PSICOTRÓPICOS	472.94	
1.01.03.04.03	ESTUPEFACIENTES	1,943.37	
1.01.03.04.04	MATERIAL HOSPITALARIO	15,697.84	
1.01.03.04.05	MATERIAL QUIRÚRGICO	43,728.75	
1.01.03.04.06	BEBIDAS	12.34	
1.01.03.12	OTROS INVENTARIOS	2,567.05	
1.01.03.12.01	SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO	915.08	
1.01.03.12.02	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	153.09	
1.01.03.12.03	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,296.00	
1.01.03.12.04	ALIMENTOS Y BEBIDAS	202.88	
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:	1,608.20	
1.01.04.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,608.20	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:	35,559.89	
1.01.05.02	CREDITO TRIB. A FAVOR DE LA EMPRESA:	35,559.89	
1.01.05.02.02	RET. IMP. A LA RENTA	25,369.13	
1.01.05.02.04	CREDITO TRIBUTARIO	1,847.08	
1.01.05.03	ANTICIPO DE IMP. A LA RENTA	8,343.68	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	1,255,311.34	
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:	1,142,916.56	
1.02.01.01	TERRENO	504,521.34	
1.02.01.02	EDIFICIOS	467,404.63	
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	48,950.48	

ewj

1.02.01.06	MAQUINARÍA Y EQUIPO	403,675.73	
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	22,194.18	
1.02.01.10	OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	67,890.29	
1.02.01.10.01	EQUIPO MÉDICO	65,960.29	
1.02.01.10.02	ENSERES MÉDICOS	1,930.00	
1.02.01.12	(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(371,720.09)	
1.02.01.12.01	(-) DEP. ACUM. DE EDIFICIOS	(70,686.24)	
1.02.01.12.02	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	(23,588.70)	
1.02.01.12.03	(-) DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	(250,761.36)	
1.02.01.12.04	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	(11,489.64)	
1.02.01.12.05	(-) DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO	(14,744.30)	
1.02.01.12.06	(-)DEPREC. ACUM. DE ENSERES MEDICOS	(449.85)	
1.02.02	PROPIEDADES DE INVERSIÓN:	78,709.16	
1.02.02.02	EDIFICIOS	82,418.00	
1.02.02.03	(-) DEP.ACUM. EDIFICIOS	(3,708.84)	
1.02.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:	13,149.52	
1.02.05.01	ACTIVOS POR IMP. DIFERIDOS	13,149.52	
1.2.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	20,536.10	
1.02.07.01	ACTIVO DIFERIDO	20,536.10	
	TOTAL ACTIVOS		
2	PASIVO		346,266.17
2.01	PASIVO CORRIENTE	196,000.41	
2.01.03	CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR	137,838.61	
2.01.03.01	LOCALES:	137,838.61	
2.01.03.01.01	PROVEEDORES	105,685.24	
2.01.03.01.03	CTAS. POR PAGAR OTROS	32,044.44	
2.01.03.01.05	DOCUMENTOS POR RECIBIR LIQUIDACION	108.93	
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	40,537.35	
2.01.07.01	CON LA ADM. TRIBUTARIA	15,432.57	
2.01.07.01.01	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA	11,553.74	
2.01.07.01.01.01	RET. 1% COMPRAS LOCALES, BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	392.69	
2.01.07.01.01.02	RET. 1% PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD I. RTA.	0.66	
2.01.07.01.01.04	RET. 1% TRANSPORTE PRIVADO I. RTA.	0.03	
2.01.07.01.01.05	RET. 2% SERVICIOS I. RTA.	424.07	
2.01.07.01.01.07	RET. 10% HONORARIOS PERSONAS NATURALES I. RTA.	10,728.92	
2.01.07.01.01.08	RETENCION IR. 8% PERSONAS NATURALES	7.37	
2.01.07.01.02	RET. RELACION DE DEPENDENCIA	115.27	
2.01.07.01.03	RETENCIONES IVA POR PAGAR:	1,617.23	
2.01.07.01.03.01	RET. 30% IVA.	381.77	
2.01.07.01.03.02	RET. 70% IVA.	744.94	
2.01.07.01.03.03	RET. 100% IVA.	490.52	
2.01.07.01.04	IVA COBRADO VENTAS	2,146.33	
2.01.07.03	CON EL IESS:	13,559.19	
2.01.07.03.01	APORTE PATRONAL POR PAGAR	4,095.07	
2.01.07.03.02	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	2,024.23	
2.01.07.03.03	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	1,989.42	
2.01.07.03.04	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	185.48	
2.01.07.03.06	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,264.99	
2.01.07.04	POR BENEFICIOS Y SUELDOS A EMPLEADOS	11,545.59	
2.01.07.04.02	DÉCIMO TERCER SUELDO	3,870.62	
2.01.07.04.03	DÉCIMO CUARTO SUELDO	7,674.97	
2.01.10	ANTICIPOS CLIENTES:	17,324.45	
2.01.10.01	ANTICIPO CLIENTES PARTICULARES	17,324.45	

BMJ

2.01.13	OTROS PASIVOS CORRIENTES	300.00	
2.01.13.01	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR	300.00	
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	150,265.76	
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICOS A EMPLEADOS:	148,773.92	
2.02.07.01	JUBILACION PATRONAL	118,230.33	
2.02.07.02	PROVISIÓN POR DESAHUCIO	30,543.59	
2.02.09	PASIVO DIFERIDO:	1,491.84	
2.02.09.02	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1,491.84	
3	PATRIMONIO NETO	1,881,635.99	1,881,635.99
3.01	CAPITAL:	1,360,000.00	
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,360,000.00	
3.04	RESERVAS:	146,557.59	
3.04.01	RESERVA LEGAL	41,842.86	
3.04.02	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	68,418.97	
3.04.03	RESERVA DE CAPITAL	36,295.76	
3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1,358.00	
3.05.01	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1,358.00	
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS:	(42,677.59)	
3.06.03	RESULT. ACUMULADOS	(47,160.04)	
3.06.09	RESULTADOS ACUMULADOS	4,482.45	
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO:	410,010.58	
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	410,010.58	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,221,514.75
Preparado por: EMZA			

62

HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA. LTDA. AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 ESTADO DE RESULTADOS DE GESTION			
CODIGO	CUENTAS		
4	INGRESOS		3,238,825.07
4.1	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	3,215,532.14	
4.1.02	PRESTACIONES DE SERVICIOS	3,215,532.14	
4.1.02.01	SERVICIOS DE SALUD CLINICA	3,561,222.15	
4.1.02.01.01	SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	976,131.37	
4.1.02.01.02	SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	711,273.33	
4.1.02.01.03	SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	9,099.26	
4.1.02.01.04	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO	231,358.97	
4.1.02.01.05	MEDICOS ESPECIALISTAS	1,281,426.93	
4.1.02.01.06	OTROS SERVICIOS DE SALUD	351,932.29	
4.1.10	(-)DESCUENTO EN VENTAS	(345,345.12)	
4.1.10.01	(-) DESCUENTOS EN VENTAS	(345,345.12)	
4.1.11	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	(344.89)	
4.1.11.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	(344.89)	
4.2	<u>OTROS INGRESOS</u>	23,292.93	
4.2.02	INTERESES FINANCIEROS	4,458.17	
4.2.03	OTROS INGRESOS GENERADOS	14,248.70	
4.2.04	ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL	4,017.89	
4.2.05	MULTAS Y SANCIONES BAJO CODIGO DE TRABAJO	568.17	
5	COSTOS Y GASTOS	2,828,814.49	
5.1	COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION	2,267,637.62	
5.1.01	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	489,974.06	
5.1.01.02	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS	489,974.06	

ew

5.1.01.02.01	(+) COMPRAS ENTAS LOCALES CLINICA	471,332.13	(471,332.13)
5.1.01.02.01.01	COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	249,446.15	
5.1.01.02.01.02	COSTO VENTAS PSICOTROPICOS	4,539.65	
5.1.01.02.01.03	COSTO DE VENTA ESTUPEFACIENTES	5,038.45	
5.1.01.02.01.04	COSTO DE VENTAS BEBIDAS	45.24	
5.1.01.02.01.05	COSTO DE VENTAS MATERIAL HOSPITALARIO	59,976.22	
5.1.01.02.01.06	COSTO DE VBENTA MATERIAL QUIRURGICO	152,286.42	
5.1.01.02.06	OTROS COSTOS DIRECTOS	18,641.93	(18,641.93)
5.1.01.02.06.01	GASES MEDICOS	16,932.23	
5.1.01.02.06.04	IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIOS	1,120.81	
5.1.01.02.06.06	IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	258.41	
5.1.01.02.06.09	BANCO DE SANGRE	330.48	
5.1.02	(+) MANO DE OBRA DIRECTA	1,635,080.68	
5.1.02.01	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES RESIDENTES	303,767.07	(303,767.07)
5.1.02.01.01	SUELDOS AL PERSONAL RESIDENTES Y ENFERMERAS	134,845.91	
5.1.02.01.02	DECIMO TERCER SUELDO RESIDENTES Y ENFERMERAS	19,307.42	
5.1.02.01.03	DECIMO CUARTO SUELDO RESIDENTES Y ENFERMERAS	8,375.14	
5.1.02.01.04	VACACIONES PAGADAS RESIDENTES Y ENFERMERAS	3,210.38	
5.1.02.01.06	FONDOS DE RESERVA RESID. Y ENFERM.	12,512.68	
5.1.02.01.07	APORTE PATRONAL RESID Y ENFERM.	28,065.42	
5.1.02.01.08	OTRAS BONIFICACIONES RESID Y ENFERM.	35,875.21	
5.1.02.01.09	HORAS EXTRAS RESID Y ENFERM.	52,224.91	
5.1.02.01.10	BONIFICACION POR JEFATURA RESID Y ENFERM	9,300.00	
5.1.02.01.11	BONIFICACION POLITICA SSO RESID Y ENFERM	50.00	
5.1.02.02	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPL RESIDENTES	3,411.13	(3,411.13)
5.1.02.02.02	GASTO POR DESAHUCIO	3,411.13	
5.1.02.03	HONORARIOS MEDICOS	1,327,902.48	
5.1.02.03.01	HONORARIOS MEDICOS CLINICA	1,232,916.25	(1,232,916.25)
5.1.02.03.01.01	HONORARIOS MEDICOS (ESPECIALISTAS)	1,121,755.17	
5.1.02.03.01.02	HONORARIOS DE DIGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	998.18	

el

5.1.02.03.01.03	SERVICIO DE DIGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	110,162.90	
5.1.02.03.02	HONORARIOS SOAT	37,688.47	(37,688.47)
5.1.02.03.02.01	HONORARIOS MEDICOS SOAT	32,183.19	
5.1.02.03.02.02	SEVICIO DE DIAGNOSTICO SOAT	5,505.28	
5.1.02.03.03	HONORARIOS IESS	319.24	(319.24)
5.1.02.03.03.01	HONORARIOS MEDICOS (IESS)	319.24	
5.1.02.03.04	HONORARIOS IESS CONVENIO	48,150.43	(48,150.43)
5.1.02.03.04.01	HONORARIOS MEDICOS (IESS CONVENIO)	44,569.79	
5.1.02.03.04.03	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS CONVENIO)	3,580.64	
5.1.02.03.05	HONORARIOS MEDICOS RED PUBLICA	8,828.09	(8,828.09)
5.1.02.03.05.01	HONORARIOS MEDICOS RED PUBLICA	7,603.00	
5.1.02.03.05.02	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO RED PUBLICA	58.97	
5.1.02.03.05.03	SERVICIOS DE DIAGNOTICO RED PUBLICA	1,166.12	
5.1.04	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	142,582.88	
5.1.04.01	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	84,525.35	(84,525.35)
5.1.04.01.01	DEPRECIACION EDIFICIO E INSTALACIONES	24,741.96	
5.1.04.01.02	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	40,358.31	
5.1.04.01.03	DEPRECIACION ENSERES MEDICOS	192.96	
5.1.04.01.04	DEPRECIACION EQUIPO MEDICO	6,307.42	
5.1.04.01.05	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	5,093.32	
5.1.04.01.06	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	7,831.38	
5.1.04.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	21,236.78	(21,236.78)
5.1.04.05.01	REPARAC Y MANTEN. EDIFICIO BIENES	1,800.97	
5.1.04.05.02	REPARAC Y MANTEN. EDIFICIO SERVICIOS	7,617.73	
5.1.04.05.04	REPARAC Y MANTEN MAQUINARIA Y EQUIPO BIENES	4,697.56	
5.1.04.05.05	REPARAC Y MANTEN MAQUINARIA Y EQUIPO SERVICIOS	7,120.52	
5.1.04.07	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	40,305.24	(40,305.24)
5.1.04.07.01	GAS INDUSTRIAL	8,268.75	
5.1.04.07.02	LENCERIAS	3,664.03	
5.1.04.07.03	IOPLEMENTEOS DE COCINA	914.69	

6/10

5.1.04.07.04	ALIMENTOS Y BEBIDAS	27,457.77	
5.1.04.08	(-) DESCUENTO Y DEVOLUCIONES	(3,484.49)	3,484.49
5.1.04.08.01	(-) DESCUENTOS EN COMPRAS	(3,484.49)	
5.2	GASTOS	561,176.87	
5.2.02	GASTOS DE ADMINISTRACION	524,890.22	
5.2.02.01	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUENRACIONE	238,729.25	(238,729.25)
5.2.02.01.01	SUELDO DEL PERSONAL	207,649.81	
5.2.02.01.02	HORAS EXTRAS	20,080.48	
5.2.02.01.03	BONIFICACION POLITICA SSO	50.00	
5.2.02.01.04	OTRAS BONIFICACIONES.	10,948.96	
5.2.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INC. FONDO RESERVA)	46,115.63	(46,115.63)
5.2.02.02.01	APORTE PATRONAL	29,287.54	
5.2.02.02.02	FONDO RESERVA ADMINIST.	16,828.09	
5.2.02.03	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP Y MERC.	47,101.90	(47,101.90)
5.2.02.03.01	GASTO POR DESAHUCIO	2,204.00	
5.2.02.03.02	DECIMO TERCER SUELDO	19,694.68	
5.2.02.03.03	DECIMO CUARTO SUELDO	10,612.92	
5.2.02.03.04	VACACIONES PAGADAS	67.30	
5.2.02.03.06	GASTO JUBILACION PATRONAL	14,523.00	
5.2.02.05	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NAT.	20,427.80	(20,427.80)
5.2.02.05.01	HONORARIOS, COMISIONE SY DIETAS PERS. NATURALES	20,427.80	
5.2.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9,534.66	(9,534.66)
5.2.02.08.01	REPARAC. Y MANTEN. MUEBLES Y ENSERES BIENES	549.78	
5.2.02.08.02	REPARC Y MANTE. MUEBLES Y ENSERES SERVICIOS	508.58	
5.2.02.08.03	REPARAC Y MANTEN EQUIPOS DE COMPUTACION BIENES	923.27	
5.2.02.08.04	REPARAC Y MANTEN. EQUIPO DE COMP. SERVICIOS	7,553.03	
5.2.02.11	PROMOCION Y PUBLICIDAD	1,274.99	(1,274.99)
5.2.02.11.01	PROMOCION Y PUBLICIDAD	1,274.99	
5.2.02.12	COMBUSTIBLES	54.71	(54.71)
5.2.02.12.01	COMBUSTIBLES	54.71	
5.2.02.15	TRANSPORTE	72.75	(72.75)

EW

5.2.02.15.01	TRANSPORTE FLETE	72.75	
5.2.02.16	GASTOS DE GESTION (AGASJ. ACCIONISTAS, TRABAJAD)	6,683.42	(6,683.42)
5.2.02.16.01	GASTOS DE GESTION (AGASJ. ACCIONISTAS, TRABAJAD)	6,683.42	
5.2.02.17	GASTOS DE VIAJE	724.12	(724.12)
5.2.02.17.01	HOSPEDAJE PERSONAL	225.00	
5.2.02.17.02	GASTO MOVILIZACION Y TRANSPORTE	499.12	
5.2.02.18	SERVICIOS BASICOS	41,154.89	(41,154.89)
5.2.02.18.01	AGUA POTABLE	12,992.21	
5.2.02.18.02	ENERGIA ELECTRICA	17,288.80	
5.2.02.18.03	TELECOMUNICACIONES	4,372.06	
5.2.02.18.04	SERVICIO CELULAR	2,502.36	
5.2.02.18.05	SERVICIO DE TV. CABLE	2,998.47	
5.2.02.18.06	SERVICIO DE INTERNET	1,000.99	
5.2.02.19	NOTARIOS Y REGISTRAD. PROPIEDAD MERCANTIL	222.29	(222.29)
5.2.02.19.01	NOTARIOS	222.29	
5.2.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	654.91	(654.91)
5.2.02.20.01	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	654.91	
5.2.02.21	DEPRECIACIONES	3,708.84	
5.2.02.21.02	PROPIEDAD DE INVERSION	3,708.84	(3,708.84)
5.2.02.21.02.03	DEPRECIACION PRE INVERSION(EDIFICIO)	3,708.84	
5.2.02.23	GASTO DETERIORO	8,619.45	
5.2.02.23.02	INVENTARIOS	8,619.45	(8,619.45)
5.2.02.23.02.01	BAJA DE INVENTARIOS	8,619.45	
5.2.02.28	OTROS GASTOS	99,810.61	
5.2.02.28.03	SALUD Y SEGUR OCUPAC. EMPLEADOS	96,458.17	(96,458.17)
5.2.02.28.03.01	MEDIOAMBIENTE	3,834.40	
5.2.02.28.03.02	LIMPIEZA DE INSTALAC.(FUMIGACION Y CONTROL)	200.00	
5.2.02.28.03.03	SALUD OCUPACIONAL EMPLEADOS	168.00	
5.2.02.28.04	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	3,058.94	
5.2.02.28.05	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	9,665.94	

5.2.02.28.07	APORTACIONES GREMIALES	2,239.67	
5.2.02.28.08	IMPUESTO PREDIAL	1,216.58	
5.2.02.28.09	PATENTE MUNICIPAL	2,480.03	
5.2.02.28.10	1 POR MIL DE ACTIVOS	2,623.26	
5.2.02.28.11	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	1,563.14	
5.2.02.28.12	LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	211.00	
5.2.02.28.14	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	32,659.29	
5.2.02.28.15	CORREO/COURIE	583.41	
5.2.02.28.16	ALICUOTAS	11,981.33	
5.2.02.28.18	GASTOS DECORACIONES Y SIMILARES	537.40	
5.2.02.28.19	IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y OTROS	4,416.46	
5.2.02.28.20	AUDITORIA SISTEMA GESTION SEGURIDAD Y SALUD	800.00	
5.2.02.28.21	SEGURO DE BIENES	6,690.90	
5.2.02.28.22	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	100.00	
5.2.02.28.23	EQUIPOS DE OFICINA	368.82	
5.2.02.28.24	OTROS GASTOS POR DIFERENCIAS	10.29	
5.2.02.28.25	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10,800.00	
5.2.02.28.26	GASTO AUTOCONSUMO	70.74	
5.2.02.28.27	SEGURIDAD Y MONITOREO	178.57	
5.2.02.28.28	JORNADAS MEDICAS	600.00	(600.00)
5.2.02.28.28.02	TRANSPORTE JORNADAS MEDICAS	600.00	
5.2.02.28.29	SUMINISTROS MATERIALES E IMPLEMENTOS	2,752.44	(2,752.44)
5.2.02.28.29.01	SUMINISTROS MATERIALES E IMPLEMENTOS DE CONTROL	1,732.44	
5.2.02.28.30	ESTUDIO ACTUARIAL	300.00	
5.2.02.28.31	GASTO POR FACTURACION ELECTRONICA	720.00	
5.2.03	GASTOS FINANCIEROS	35,898.28	(35,898.28)
5.2.03.02	COMISIONES	26,111.15	(26,111.15)
5.2.03.02.01	COMISIONES BANCARIAS	1,269.04	
5.2.03.02.02	COMISIONES POR TARJETA DE CREDITO	24,842.11	
5.2.03.05	OTROS GASTOS FINANCIEROS	9,787.13	

27

5.2.04	OTROS GASTOS	388.37	(388.37)
5.2.04.02	OTROS	388.37	
5.2.04.02.01	GASTOS MICELANEOS	330.60	
5.2.04.02.02	MULTAS E INTERESES.	57.77	
	PERDIDA/GANANCIA DE EJERCICIO		410,010.58

07
/

CONCILIACION (DESPUES DE IMPUESTOS):

DETALLE		Valor
Utilidad del Ejercicio		410,010.58
15% Participación Trabajadores		(61,501.58)
Gastos No deducibles		7,967.88
Base Imponible para Impuesto a la Renta		356,476.87
Impuesto a la Renta		(78,424.91)

anf
-

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO			
AL 31/12/2014			
EN MILES DE DOLARES			
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			249,406.76
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		513,988.24	
Clases de cobros por actividades de operación			3,269,717.94
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3,269,717.94	
Clases de pagos por actividades de operación			(2,652,353.98)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1,993,822.94)	
Pagos a y por cuenta de los empleados		(658,531.04)	
Dividendos pagados		(70,126.92)	
Otras entradas (salidas) de efectivo		(33,248.80)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			(16,810.80)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(16,810.80)	
Otras entradas (salidas) efectivo		(204,714.73)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO			-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			249,406.76
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO			305,673.77
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO			555,080.53

ay

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTÍN CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL		RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO	
	301	RESERVA LEGAL 30401	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA 30402	GANANCIAS ACUMULADAS 30601	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 30603	RESERVA DE CAPITAL 30604	GANANCIA NETA DEL PERIODO 30701	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO 30702			
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	1,360,000.00	41,842.86	68,418.97	5,840.45	-47,160.04	36,295.76	270,084.08			1,735,322.08	
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1,360,000.00	34,640.86	-		-49,478.96	36,295.76	-			1,381,457.66	
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1,360,000.00	34,640.86			-49,478.96	36,295.76				1,381,457.66	
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:											
CORRECCION DE ERRORES:				4,482.45							
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	7,202.00	68,418.97	1,358.00	2,318.92	-	270,084.08	-		349,381.97	

Aumento (disminución) de capital social	7,202.00	68,418.97							75,620.97
Aportes para futuras capitalizaciones									-
Prima por emisión primaria de acciones									-
Dividendos									-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales									
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta									
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo									
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles									
Otros cambios (detalle)		1,358.00					2,318.92		3,676.92
Disminución provisión al inicio del periodo contable y activo diferido									
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								270,084.08	8

CAPITULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo de la Auditoria

La auditoría a los Estados Financieros del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., se efectuó en cumplimiento al Contrato de servicios profesionales suscrito el 1 de diciembre de 2014 y a la orden de trabajo N.- 001 del 13 de febrero del 2015, de conformidad a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Objetivos

Los objetivos de la auditoría estuvieron orientados a:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno implementado por la administración del Hospital Clínica San Agustín, para el control de los rubros que conforman los Estados Financieros del periodo examinado.
2. Verificar el cumplimiento de disposiciones legales y Estatutarias vigentes y aplicables a la organización auditada, por parte de las personas responsables del control financiero y contable.
3. Determinar la propiedad, legalidad y confiabilidad de la documentación que sustenta las operaciones desarrolladas
4. Dictaminar la razonabilidad de los saldos de los rubros presentados en los Estados Financieros auditadas.

Alcance:

La auditoría a los Estados Financieros del Hospital Clínica San Agustín cubrió las operaciones comprendidas en el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2014.



BASE LEGAL

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., es una persona jurídica de derecho privado, se constituye en la ciudad de Loja, el veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos, con el nombre de "Clínica San Agustín Sud Americana Cía. Ltda." mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Carlos Toledo, Notario de este cantón, y con los testigos que se nominaron al fin, comparecieron los señores: Virginia Witt de Rodríguez, Virginia Rodríguez de Hidalgo, Dr. Máximo Agustín Rodríguez Witt, Dr. Ernesto Rodríguez Witt y Dr. Vicente Rodríguez Witt, la primera viuda y los demás casados; todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, capaces para obligarse y contratar, proceden a elevar a escritura pública el contenido de la minuta que presentan en forma libre y voluntaria, constituyen por esta escritura la Compañía Comercial Clínica San Agustín Sudamericana Compañía Limitada, que se registrará por la Ley de Compañías, Código de Comercio, Código Civil y más leyes de la República del Ecuador; se encuentra, bajo el control de la superintendencia de compañías.

En escritura pública de 29 de septiembre del 2003, se cambia la denominación de la compañía Clínica San Agustín Sud Americana Cía. Ltda., por la de HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTÍN CIA LTDA y se reforman los Estatutos.

Luego de varios aumentos de capital y reformas al estatuto, finalmente el 6 de junio del 2012 ante el Notario Cuarto Dr. Camilo Borrero, se reforma íntegramente el Estatuto y, El 25 de junio 2012 ante el mismo Notario Cuarto Dr. Camilo Borrero se efectúa la escritura pública de aumento de capital en \$ 680.000 ascendiendo el capital social a \$ 1.360.000.

La compañía según los estatutos puede establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones en cualquier lugar del Ecuador o el exterior



Estructura Orgánica

De conformidad al Estatuto vigente, el Hospital Clínica San Agustín, cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Nivel Directivo:	Junta General de Socios, Directorio
Nivel Ejecutivo:	Presidencia, Gerencia
Nivel Asesor :	Auditoría Externa, Asesoría Jurídica y Asesores Externos
Nivel Operativo:	Dirección Médica,
Nivel de Apoyo:	Contabilidad, Administración de Talento Humano Coordinación y Supervisión, Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.

Objetivos de la Empresa:

La compañía tiene como objeto social:

- a)** La prestación de servicios médicos, quirúrgicos, obstétricos, de laboratorio, diagnóstico por imagen, así como también participará en actividades de docencia e investigación.
- b)** Arriendo de bienes muebles e inmuebles
- c)** Comisionista
- d)** En general la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal

Sus actividades se enmarcan, en las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías, Estatutos y las disposiciones administrativas internas impartidas en la empresa

La duración de la Compañía es de cien años, a partir de junio de 2012, sin embargo podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Socios, en la Ley, y Estatutos.

El capital autorizado de la compañía es de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en un millón trescientas sesenta mil participaciones de un dólar cada una.

Financiamiento:

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., financia sus actividades con recursos provenientes de la prestación de servicios de salud en los conceptos: Hospitalarios, IESS, Ministerio de Salud Pública, Farmacéuticos, procedimientos médicos, SOAT, Médicos (especialistas), diagnóstico (Imagen y Laboratorio).

Funcionarios Principales:

NOMBRES	CARGOS	PERIODO DE GESTION
Dr. Rita Rodríguez Maya	PRESIDENTA	Enero-Diciembre 2014
Dr. José Eduardo Rodríguez Maya	MIEMBRO DEL DIRECTORIO/ DIRECTORMEDICO	Enero-Diciembre 2014
Dr. Jorge Mauricio Romo Molina	MIEMBRO DEL DIRECTORIO/SOCIO	Enero-Diciembre 2014
Dr. Marco Elizalde Montero	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	Enero-Diciembre 2014
Dra. Patricia Rivas Salazar	GERENTE	Enero-Diciembre 2014
Ing. Fernando Montesinos	COORDINADOR	Enero-Diciembre 2014
Lic. Ximena Betancourt Luzón	CONTADORA	Enero-Diciembre 2014
Srta. Geovana Ortega Rivas	RESPONSABLE DE SEGUROS CONVENIO IESS	Enero-Diciembre 2014
Ing. Mónica Silva Suquilanda	RESPONSABLE DE SEGUROS PRIVADOS Y RPIS	Enero-Diciembre 2014
Dra. Silvia Mireya Aguirre Toledo	AUXILIAR AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ENERO-AGOSTO 2014 SEPTIEMBRE-DIC 2014
Bioq. Diana Loaiza Piedra	RESPONSABLE DE FARMACIA	Enero-Diciembre 2014
Ing. Mery Acevedo Espinosa	RECAUDADORA	Enero-Diciembre 2014
Dr. Jorge Jaramillo García	ENCARGADO DE RECUPERACION DE CARTERA	Enero-Diciembre 2014

CAPITULO II

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

GESTIÓN DE RECUPERACION DE CARTERA

COMENTARIO:

El Hospital Clínica San Agustín, MANTIENE un profesional en materia legal, a quien se le entregó en el mes agosto de 2013, la responsabilidad de los trámites de recuperación de cartera. Durante el año 2014, el monto adeudado asciende a \$ 34.342.10, valor del cual mediante la gestión de cobro se ha recuperado el valor de \$ 4.355.95, lo que significa el 12.69%, cifra insignificante, si se analiza el costo beneficio se considera un valor no apropiado a los intereses institucionales, el comportamiento se ha dado según el siguiente detalle:

DEMANDADO	PACIENTE	TEMA	ESTADO	CUANTIA TOTAL	FECHA FACTURA	SALDO PENDIENTE DE COBRO	VALOR COBRADO 2014	OBSERVACIONES
MALDONADO LUZURIAGA MIRIAM		LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	7,671.54	16/07/2010	2,000.00		
FERNANDEZ CHICA ALEXANDRA		LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	3,785.97				
ROJAS POMA GONZALO	GRANDA ROJAS DANNY	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	1,064.07	30/12/2011	420.10		
CRUZ JAEN GLORIA GUILLERMINA	CRUZ JAEN GLORIA GUILLERMINA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	8,894.69	13/01/2012	4,922.57		Pendiente, falleció. Factura sin firma
ROSALES CASTILLO ANGEL	ROSALES CASTILLO ANGEL	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	8,130.19	24/05/2012	4,130.19		
CRUZ JARAMILLO MANRIQUE		LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	1,100.00	08/02/2011	1,100.00		
LEON MARIN FRANKLIN OSWALDO	LEON VILLAMAGUA BELINDA MAYTE	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	749.54	22/06/2012	294.55		Se comprometió a realizar pagos mensuales, depósito por confirmar.
YANZA CABRERA MARY ALEJANDRA	YANZA CABRERA MARY ALEJANDRA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	1,400.00	09/02/2012	963.35	90.00	Pidió liquidación de deuda a través de pagos mensuales de \$ 100.00 hasta adquirir préstamo y cancelar la totalidad
TORRES ENCARNACION GLADYS DE JESUS	ARROBO TORRES JESSICA ANDREA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	2,374.18	24/11/2009	2,209.38		Por citar está prisión por drogas
GARCIA GARCIA NELLY ESPERANZA	GARCIA GARCIA NELLY ESPERANZA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	810.71	27/05/2013	203.43		Citada con tres boletas

27

GARCIA GARCÍA NELLY ESPERANZA	GARCIA GARCÍA NELLY ESPERANZA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA		20/06/2013	607.28		
PALACIOS ROSALES LUIS ALBERTO	VELEZ RAMON IRINA ALEJANDRA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	190.04	14/12/2009	190.04		Citado legalmente, falta recuperar (Se solicitó liquidación a San Agustín)
VEGA SALINAS ROQUE MARIA	VEGA CONZA MARILU ESPERANZA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	6,000.00	19/09/2009	2,100.00		
CASTILLO GOODMAN ADRIANA	CASTILLO POMA RUTH	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	1,937.81	24/09/2008	1,937.81	200.00	
NUÑEZ RODAS BOLIVAR VINICIO	NUÑEZ PACHECO RAISA IVANOVA	FACTURA	DEMANDA PRESENTADA	742.25	10/08/2012	742.25		
GARRIDO SOTO NELLY ELIZABETH	GARRIDO SOTO NELLY ELIZABETH	FACTURA	DEMANDA PRESENTADA	1,240.12	07/04/2012	500.00	215.00	Se realizó liquidación, el esposo se comprometió a cancelar mensualmente
BELDUMA GARNICA DIEGO FRANCISCO	VALVERDE MUÑOZ ANDREA	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	1,615.54	26/07/2011	1,615.54		Citado legalmente y contestó la demanda
JARAMILLO ORTEGA JOSE MARIA	JARAMILLO ORTEGA JOSE MARIA	LETRA DE CAMBIO, FACTURA 53825 ORIGINAL	DEMANDA PRESENTADA	4,266.86	28/02/2011	4,266.86	REPETIDO	
RODRIGUEZ BRAVO FAVIAN	RODRIGUEZ BRAVO FAVIAN	LETRA DE CAMBIO	DEMANDA PRESENTADA	650	14/07/2010	650.00		
LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA	IZURIETA PORRAS JHONY	COPIAS FACTURA	TRAMITE DE COBRO	385.44	12/08/2009	385.44		
PINTA BURI CARMEN DE JESUS	PINTA BURI CARMEN DE JESUS	COPIAS FACTURA	TRAMITE DE COBRO	210.46	24/11/2010	210.46		
ZHANAY SANCHEZ GALO	ZHANAY SANCHEZ GALO	COPIAS FACTURA	TRAMITE DE COBRO	2116.36	28/07/2011	2,116.36	500.00	Solicitó liquidación de deuda, mediante crédito a obtener.
MARSHALL LAURA CRISTINA	MARSHALL TINA	COPIAS FACTURA	TRAMITE DE COBRO	135.51	24/09/2010	135.51		
TORRES GONZALEZ CARMITA DEL CISNE	PACHAR TORRES DIANA	COPIAS FACTURA	TRAMITE DE COBRO	2000	21/11/2014	2,000.00	2,000.00	
APOLO IZQUIERDO ISIDORO	APOLO IZQUIERDO ISIDORO		TRAMITE DE COBRO	640.95	06/09/2011	640.95	640.95	
TOTALES:				58,112.23		34342,10	4355.95	
PORCENTAJE DE RECAUDACION:						100%	12.68%	

27

CONCLUSIÓN:

La recuperación de cartera mediante el profesional responsable (abogado), ha sido significativa en relación al año anterior, sin embargo relacionando con el monto entregado el proceso es lento, afectando los intereses institucionales, por no contar con los recursos oportunamente.

RECOMENDACIÓN:

Que los directivos del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., exijan celeridad en la gestión por parte del profesional contratado y se analice la posibilidad de adoptar la decisión de realizar las gestiones bajo otros mecanismos como por ejemplo delegando a personal de la administración para agilizar el proceso y evitar retrasos en la recaudación y los riesgos de no recuperación definitiva.

DOCUMENTACION SUSTENTATORIA DE INGRESOS Y GASTOS

COMENTARIO:

En el Hospital Clínica San Agustín durante el periodo de estudio se ha egresado valores sustentados en documentación conforme consta en la muestra de 5 comprobantes tomados para el estudio:

No. CP.	FECHA	No. FACTURAS	VALOR \$	DOCUMENTOS DE RESPALDO
0029395	11.03.2014	19	5.463.36	Comprobante de egreso firmado por: Elaborado por, Contador, Gerente, Beneficiario
0030770	04.06.2014	1	3.558.20	Comprobante pago a proveedores 001-000- 000015729 Factura Consulta de documentos validos
0032941	04.06.2014	14	962.61	Comprobante de egreso firmado por: Elaborado por, Contador, Gerente, Beneficiario. Comprobante pago a proveedores 001-000- 000017031 Factura Consulta de documentos validos Recibo de compra Nota de crédito. Comprobante de diario

0031379	01.08.2014	1	100.00	Comprobante de egreso firmado por: Elaborado por, Contador, Gerente, Beneficiario. Solicitud del interesado, con visto bueno de la Gerente de la empresa
0032597	10.11.2014		10.510.52	Comprobante de egreso firmado por: Elaborado por, Contador, Gerente, Beneficiario. Comprobante pago a proveedores 001-000- 000016780 Factura Consulta de documentos validos Recibo de compra Nota de crédito. Comprobante de diario En el comprobante de egreso consta un casillero para la firma del administrador, que en ningún caso está firmado

CONCLUSION:

Los egresos de dinero que se realizan en el Hospital Clínica San Agustín, contienen documentación sustentatoria que justifica el registro contable, más no el registro presupuestario, por falta de herramienta informática que permita procesar la información y utilizarlo al presupuesto como herramienta de control.

RECOMENDACIÓN:

A la señora Gerente, buscar alternativa para que al sistema informático, se integre un módulo que permita procesar la información presupuestaria de ingresos y gastos, utilizando al presupuesto como herramienta de control, para contar con datos, a fin de medir resultados y proponer reformas si el caso amerita.

ARQUEOS DE CAJA

COMENTARIO:

En el hospital Clínica San Agustín, se realizan arqueos de caja 1 vez por mes, en fechas distintas con carácter de sorpresivo, informando sobre los resultados del arqueo a la Gerencia de la compañía, permaneciendo los documentos que respaldan esta actividad en custodia de la Contadora.

Producto de esta actividad de control se determinó que en el arqueo efectuado en el mes de noviembre de 2014, se genere un sobrante de \$ 82.50, situación que en forma inmediata fue comunicada a Gerencia y esta a su vez solicitó la rectificación del caso, levantando una Acta de constancia del depósito a la cuenta con su respectivo comprobante de depósito.

CONCLUSION:

En el mes de noviembre se presentó una novedad en el arqueo de caja, determinándose un sobrante de \$ 82.50, siendo corregido en forma inmediata.

RECOMENDACIÓN:

A la Contadora, revisar periódicamente este proceso de arqueos, a fin de detectar en forma oportuna la eficiencia de los controles internos, realizando este proceso con más frecuencia, aplicando esta normativa de control a todas las ventanillas de recaudación de fondos.

TOMA FISICA DE ACTIVOS

COMENTARIO:

Luego de la constatación física de activos asignados al personal del Hospital Clínica San Agustín para el desarrollo de sus actividades, se pudo constatar que el proceso de asignación lo realizan con una **ACTA DE ENTREGA RECEPCION**, en donde se hace constar: el logotipo de la compañía, nombre del custodio, descripción del código, del bien, número de tarjeta de codificación, fecha de la compra y la marca del bien; lo que permite identificar fácilmente su ubicación y custodio, el Acta en mención está suscrita por quien recibe y por quien entrega el bien; adicionalmente se pudo



extraer del sistema el reporte del listado de activos agrupado por ubicación, que viene a ser el puesto de trabajo del empleado o funcionario de la empresa.

CONCLUSION

La asignación de bienes y activos fijos a los servidores de la compañía, se realiza a través de una Acta que indica el código, custodio la fecha de compra y la marca, documento que es firmado por quien entrega y quien recibe.

RECOMENDACION

Al Coordinador, continuar manteniendo los controles existentes, a fin de garantizar el buen uso de los bienes y activos fijos.

PROCESO DE PREPARACIÓN Y PAGO DE NOMINA

La preparación de nómina del personal de empleados y trabajadores del Hospital Clínica "San Agustín" Cía. Ltda. Se encuentra a responsabilidad de la Auxiliar Contable, se procesa a través del módulo de roles, parte del software denominado: Sistema Integrado de Negocios ISYPLUS. El cual acopia la información individual y la procesa.

Previo a su elaboración se receipta reportes de las diferentes áreas y servicios con las novedades inherentes al personal con corte al 24 de cada mes, debidamente sustentado y legalizado por la persona responsable del área, planillas de créditos hipotecarios y quirografarios, certificados médicos avalizados por el IESS en los casos de subsidios por enfermedad o maternidad, planilla de consulta de acumulación de fondos de reserva, reportes de horas extras y suplementarias, autorizaciones de vacaciones, disposiciones por escrito referente a remuneraciones adicionales como:

- Se continúa con las bonificaciones por cumplimiento de metas de \$20.00 para el personal, de enfermería y de \$100.00 para médicos residentes, por



resolución de Directorio en reunión del 19 de septiembre del 2013 (Fuente: oficio Nro. 025. HCSA.2013).

- Se incrementa el salario en \$ 22 en razón del incremento por parte del gobierno central al salario básico, resolución emitida el 30 de diciembre de 2014.
- Los beneficios sociales se provisionan de forma mensual.
- Se elaboran 2 roles de pagos: Uno por el personal administrativo, médicos residentes, personal de enfermería y otro por el personal directivo.
- El pago se realiza a través de acreditación en la cuenta bancaria individual de cada trabajador en su mayoría y a través de cheque en el caso de los nuevos ingresos, con la debida oportunidad. Se legaliza el comprobante de pago de sueldos por parte del contador, auxiliar contable, administrador, gerente y beneficiario.

Se han desarrollado técnicas de apoyo, verificación y cálculo en Excel, con la finalidad de garantizar la exactitud en el proceso, por parte de quien elabora y procesa la nómina.

CONCLUSIÓN:

El proceso de preparación y pago de nómina cuenta con niveles de control que aseguran la exactitud de las cifras.

RECOMENDACIÓN:

A la Presidenta y Gerente realice la supervisión y seguimiento para que el proceso de preparación y pago de nómina continúe con los niveles de control aplicados y en cuanto existan modificaciones en la ley, sean observados en pro de lograr el cumplimiento de las obligaciones salariales con oportunidad y de conformidad a las disposiciones legales.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En el Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., se cuenta con un Comité paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, conformado por 3 representantes de la parte empleadora y 3 de los trabajadores, con sus respectivos miembros alternos, en

conformidad al Art. 14 del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, debidamente registrado en la instancia correspondiente, así como de un Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional en vigencia desde el 22 de marzo del 2013, fecha de su aprobación por la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe y que rige por 2 años, al respecto se han realizado las correcciones y cambios pertinentes, a fin de actualizarlo y se encuentra listo para su aprobación en el Ministerio competente, puesto que su vigencia es hasta el mes de marzo de 2015.

A fin de cumplir con la recomendación formulada en informe anterior y a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Laborales sobre la necesidad de contar con profesionales capacitados en el ámbito de seguridad y salud ocupacional, se contrató a los profesionales que ejercen las funciones de Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional y una profesional médico ocupacional para que se trabaje en forma coordinada sobre las actividades del SST.

Con esta información se observa que El HCSA se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Resolución del Consejo Directivo del IESS No. 333. SART. En este contexto el Sistema se encuentra estructurado en cuatro pilares:

- a) GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
- b) GESTIÓN TÉCNICA.
- c) GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.
- d) PROCEDIMIENTOS BÁSICOS OPERATIVOS.

En donde el COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, se establece dentro de Gestión Administrativa teniendo funciones claras y determinadas conforme lo establece el Art. 14 del D.E. 2393, dicho organismo paritario se encuentra integrado por partes iguales tanto del empleador como del trabajador, por lo cual las decisiones al interior de este organismo son autónomas, mismas que son sugeridas con asesoramiento del Técnico de SST y Médico Ocupacional a la Gerencia, una vez aceptadas ingresan a ser tratadas por el Sistema de SST.

Todas las sugerencias son registradas en actas, pero su ejecución es manejada a través del Sistema de SST y sus herramientas de gestión como en este caso son:



- REPORTE DE CONDICIONES Y ACCIONES SUB ESTÁNDAR
- PLAN DE ACCIÓN
- REPORTE DE CORRECCIÓN DE ACCIONES Y CONDICIONES SUB ESTÁNDAR

Dentro de estas herramientas el Plan de Acción es presentado a Gerencia periódicamente para que se de revisión seguimiento y control, existiendo un seguimiento consolidado por parte de Gerencia.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mantiene un sistema documental sistematizado, en el cual se han establecido:

- POLÍTICA
- MANUAL DE SST
- PROCEDIMIENTOS
- PROGRAMAS
- PLANES
- REGISTROS

Esto último con el fin de evidenciar el mejoramiento continuo y fortalecimiento en cultura de SST., por lo que se demuestra que el Sistema prevé una metodología para la revisión por parte de la Gerencia en donde se analiza el cumplimiento de indicadores, mismos que se fijan en la planificación a inicios de año.

El Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. Como parte del Sistema de SST., contribuye al desarrollo de las actividades requeridas para el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

A través de la Presidencia del Comité, se verifica la evidencia documentada de las novedades y resoluciones tomadas en seguridad y salud ocupacional, e incentivos en forma trimestral para quienes cumplen y observan las mismas, medición de riesgos ocupacionales, adecuaciones y mejoras de ambientes de trabajo, entre otros, con lo que se observa un avance en el cumplimiento y operatividad de las recomendaciones efectuadas.



CONCLUSIÓN:

Del seguimiento realizado se puede concluir que las resoluciones emanadas del Comité se cumplen, más no existe el registro en el cual se las pueda verificar evaluar el grado de cumplimiento, en razón de que se cuenta por cada procedimiento con un detalle de actividades y se informa por separado para que Gerencia realice el seguimiento.

RECOMENDACIONES:

A los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional:

Llevar un archivo que sustente debidamente el cumplimiento de las mismas y las acciones tomadas para su corrección.

La aplicación de Checklist, de acuerdo a los procedimientos establecidos por el SST, debe hacerse de forma constante a fin de identificar posibles debilidades que pueden representar sólidas fortalezas a futuro.

A los Directivos del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.

Continuar efectuando acciones tendientes a la implementación definitiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

CONTRATACIONES Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

CONTRATOS:

La compañía Hospital Clínica San Agustín, durante el año 2014 mantuvo los siguientes contratos:

CONTRATOS CELEBRADOS EN EL 2014

En el ejercicio económico 2014 el Hospital clínica San Agustín celebros contratos para los siguientes conceptos:

CONTRATADO	DENOMINACION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	Cumplimiento
VERÓNICA PAOLA PUERTAS PUERTAS	Servicios profesionales MEDICO OCUPACIONAL	01/03/2014	6 MESES, con prórroga de 6 meses más.	Se ha obtenido resultados, en función de los requerimientos de las obligaciones de Salud

				Ocupacional como parte de las funciones del Comité Paritario de Salud y Seguridad para integrar y documentar el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Hospital Clínica San Agustín
MGS. CARLOS GRANDA TANDAZO	SERVICIOS PROFESIONALES ESTRATEGIA CONSULTORES Técnicas de planificación estratégica	01/07/2014	100 DIAS	Se está realizando la planificación estratégica, la misma que está en proceso de aprobación. Sin embargo se encuentra con retraso en cuanto a plazo y compromisos específicos.
ING. AUSGUSTO PATRICIO YANANGOMEZ YGA SEGURIDAD, SALUD & AMBIENTE	SERVICIOS PROFESIONALES Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	12/03/2014	Seis meses, elaborando un adendum	Se ha realizado un cronograma de actividades para la preparación de información, implementación y seguimiento de la gestión de salud y seguridad en el trabajo
ING. DARIO DIAZ	TECNICO DE SEGURIDAD LABORAL		Ha sido contratado a medio tiempo en relación de dependencia de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Laborales.	

Los cumplimientos del plazo y objeto del contrato se adjuntan en los respectivos informes, que se adjuntan al informe.

CONVENIOS

En cumplimiento a recomendación No. 8 del informe de Auditoria Externa del año anterior, los Directivos han realizado el análisis de las aseguradoras, considerando el historial crediticio y cartera de clientes, producto del cual se mantienen convenios para crédito hospitalario con las aseguradoras: Confiamed, Privilegio, AyG y Metropolitana.

Además se atiende a clientes de todas las aseguradoras pero el cliente tramita el reembolso.

análisis efectuado en sesión del Directorio del 8 de abril 2014

CONCLUSIÓN:

Se cuenta con las Aseguradoras determinadas mediante análisis para continuar con los convenios para la prestación del servicio y asegurar la recuperación respectiva.

RECOMENDACIÓN:

A los directivos continuar con los análisis de las condiciones ofrecidas por las aseguradoras, realizando el seguimiento del cumplimiento, a fin de lograr mantener los convenios, sin descuidar que contengan estipulaciones que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES INFORME AUDITORIA AÑOS ANTERIORES.

En informe de auditoría del año 2013, se señalaron 8 recomendaciones, de las cuales al proceder a su revisión, se determina un nivel de cumplimiento del 90%. Faltando por ejecutar el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico, a fin de lograr su estructuración, implementación, para contar con procesos y actividades secuenciales en proyección a cumplir con los objetivos institucionales.



CAPITULO III

SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero implementado por la administración del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. Se sujeta a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicando la partida doble y preparación de estados financieros, destacándose los siguientes aspectos:

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de presentación de los estados financieros

La Empresa mantiene sus registros en dólares, moneda de circulación en el país, y la información se procesa a través del Software ISYPLUS.

Valuación de Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos registrados en la contabilidad de Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., se mantienen a costos históricos, la parte física se encuentra bajo el control de coordinación, sin embargo es necesario actualizar y corregir el sistema INFORMATICO de control de activos fijos con el objeto de que aporte en mejor forma a las actividades de control.

Pérdida por Deterioro

Las depreciaciones de los activos existentes, se la realiza a través del método de línea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos. El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., no registra pérdidas por deterioro.

Período de Presentación.

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Libro de socios y participaciones y libro de actas

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta de Socios, y de directorio.



Se revisó el libro de participaciones, encontrándose los talonarios de las participaciones, además se constató que se ha procedido a entregar las participaciones a los socios por el último aumento de capital, en el año 2014.

Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el período sujeto a análisis se observa que se ha dado cumplimiento a la disposición de aplicar NIIF para PYMES, situación que se inicia en el periodo de transición del 2011 y se emiten los primeros Estados Financieros 2012 y se prosigue en el año 2013, se da cumplimiento, así mismo a lo señalado en la NIIF para PYMES Sección 10, párrafos G.90 relacionada con la información a revelar sobre errores de períodos anteriores, se ha procedido al saneamiento de los saldos de las cuentas.

En el presente periodo no se registró pérdidas por deterioro, en razón de existir gestión de cobro, el valor de \$ 7, 445.96, corresponde a cartera del año 2013.

Considerando el Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se ha procedido a castigar con la cartera de los años 2009-2010 y 2011 respectivamente.

Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Durante el año 2014, se ha cumplido con las obligaciones tributarias, como se indica en la carta de presentación de este informe, se han efectuado retenciones, declaraciones y pago de las referidas obligaciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados se darán a conocer en informe por separado. Es importante señalar que durante el desarrollo de la auditoría, con requerimiento del SRI No. DZ7-GCEORIC15-000000-M, del 30 de enero de 2015, se solicita información sobre obligaciones tributarias de la Compañía, correspondientes al año 2014 como son: Plan de Cuentas, Balance General, Estado de Resultados validados, mayores analíticos de las cuentas y/o subcuentas contables que corresponden al balance de comprobación, nombre y versión del sistema informático utilizado para el ejercicio fiscal 2014, habiendo sido cumplido este requerimiento con Oficio No. 005.HCSA-G-2015 de fecha 27 de febrero de 2015, con la respectiva oportunidad.



CAPITULO IV

RUBROS EXAMINADOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO (NOTA No.1)

CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
	CAJA GENERAL	5,060.19	1,807,387.44	1,805,104.83	7,342.80
1.01.01.01	CAJA GENERAL	4,830.19	1,804,182.62	1,801,900.01	7,112.80
1.01.01.02	CAJA CHICA	200.00	3,204.82	3,204.82	200.00
1.01.01.03	FONDO ROTATIVO	30.00			30.00
	BANCOS	300,613.58	6,904,932.37	6,657,808.22	547,737.73
1.01.01.04.01	BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE 1101018266	137,407.28	3,060,026.34	3,134,861.72	62,571.90
1.01.01.04.02	BANCO DEL AUSTRO CTA AHORROS 11662420	49,488.81	69,338.29	118,827.10	-
1.01.01.04.03	BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE 33464726-04	1,056.24	665,782.91	543,248.28	123,590.87
1.01.01.04.04	BANCO DE LOJA CTA. AHO. CRECEDIARIO 2901263205	112,661.25	2,960,984.20	2,760,853.12	312,792.33
1.01.01.04.05	BANCO DEL AUSTRO CTA CTE N° 0011719600		148,800.63	100,018.00	48,782.63

Para el manejo de los recursos financieros, la entidad cuenta con 4 cuentas distribuidas así:

- Cuenta corriente Nro. Banco de Loja 1101018266
- Cuenta de Ahorro Nro. Banco del Pichincha 33464726-04
- Cuenta de ahorro Nro. Banco de Loja, Crece diario 2901263205,
- Cuenta de ahorro Nro. Banco del Austro, 11662420

Para su control se prepara mensualmente las conciliaciones bancarias; los cheques al momento de girarse registran firmas conjuntas para el pago, esto es la firma de la Presidenta y de la Gerente.

ACTIVOS FINANCIEROS (NOTA No.2)

CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS			-	256170.19
1.01.02.03	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO		204,714.73	-	204,714.73
1.01.02.03.01	INVERSIONES (POLIZAS)		204,714.73		204,714.73

En el periodo analizado la institución mantiene las siguientes inversiones bancarias:

- ✓ En el Banco de Loja por el valor de \$ 104,714.73 a 367 días plazo con un rendimiento financiero de 7.5% anual, desde el 14 de junio de 2014; y,
- ✓ En el Banco del Austro por \$ 100,000.00 a 365 días plazo con un rendimiento similar, la misma que inicia el 5 de septiembre de 2014.

1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	106,100.10	1,891,554.47	1,946,199.11	51,455.46
1.01.02.05.01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.	42,728.50	54,389.63	66839.16	30,278.97
1.01.02.05.02	CUENTAS POR COBRAR ASEGURADORAS	50,512.68	774,905.31	808,776.78	16,641.21
1.01.02.05.03	CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	10,365.80	517,045.00	517,084.49	10,326.31
1.01.02.05.04	DOCUMENTOS POR RECIBIR TARJETAS DE CREDITO		35,290.14	35,290.14	-
1.01.02.05.05	CUENTAS POR COBRAR MEDICOS	-	27.45	27.45	-
1.01.02.05.12	DOCUMENTOS EN CUSTODIA	2,336.04	522,312.18	518,143.34	6,504.88
1.01.02.05.13	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	157.08	190.38	37.75	309.71
1.01.02.09.01	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		(5,159.66)		(5,159.66)
1.01.02.09.02	PROVISIÓN POR DETERIORO CUENTAS INCOBRABLES		(7,445.96)		(7,445.96)

COMENTARIO:

- 1- Los saldos de las cuentas se comparan por lo menos una vez al mes, entre los mayores auxiliares y el mayor general.



- 2- Se preparan y se clasifican las cuentas por antigüedad de saldo y éstas son revisadas en forma periódica.
- 3- Se cuenta con una política para el control de cuentas por cobrar en la que se señala la necesidad del análisis individual para determinar su antigüedad para establecer los niveles de recuperación, estimar su incobrabilidad o de difícil recuperación. Siendo importante destacar que las políticas de cuentas por cobrar y provisión cuentas incobrables son básicas dentro de NIIF pues ellas sirven para medir provisión y deterioro.
 Las Notas de crédito son registradas contablemente en forma oportuna
- 4- Los descuentos que se conceden en los servicios prestados, son autorizados por funcionario competente.
- 5- Las ventas a crédito, obedecen a disposiciones previamente autorizadas.

INVENTARIOS (NOTA No.3)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.01.03.04	INVENTARIOS DE PRODUCT. TERMIN Y EN PROCESO	137,133.05	482,289.79	504,205.29	115,217.55
1.01.03.04.01	MEDICAMENTOS	64,786.84	249,501.93	260,926.46	53,362.31
1.01.03.04.02	PSICOTROPICOS	310.08	4,933.46	4,770.60	472.94
1.01.03.04.03	ESTUPEFACIENTES	2,160.13	4,992.97	5,209.73	1,943.37
1.01.03.04.04	MATERIAL HOSPITALARIO	23,085.82	55,563.80	62,951.78	15,697.84
1.01.03.04.05	MATERIAL QUIRURGICO	46,763.73	167,266.50	170,301.48	43,728.75
1.01.03.04.06	BEBIDAS	26.45	31.13	45.24	12.34
1-01-03-12	OTROS INVENTARIOS	1,467.02	54,057.37	26,478.67	2,567.05
1.01.03.12.01	SUMINISTROS Y MAT.ASEO LIMPIEZA		6,419.48	5,504.40	915.08
1.01.03.12.02	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	140.40	1,692.43	1,679.74	153.09
1.01.03.12.03	REPUESTOS Y ACCESORIOS	798.00	926.00	428.00	1,296.00
1.01.03.12.04	ALIMENTOS Y BEBIDAS	528.62	18,540.79	18,866.53	202.88

COMENTARIO.

1. Las adquisiciones se realizan de acuerdo a las características del bien o servicio, para la medicina, se cuenta con un proceso de adquisiciones, en lo que se relaciona con las otras compras se las realiza cuando nace la necesidad, y los

ay

bienes de consumo como perecibles son controlados por la Asistente Administrativa 2, a través de notas de entrega y kárdex

2. Los precios de compra los aprueban la Presidencia y la Gerencia.
3. La recepción de mercancías o productos se realizan mediante informe de ingreso, que son revisados por una persona de la sección Contabilidad.
4. Se concilia en forma periódica los inventarios y cuando se produce devolución de mercancías o productos se notifica inmediatamente a Contabilidad para el registro respectivo, con los documentos habilitantes como notas de crédito.
5. Se realiza revisión entre las facturas contra órdenes de compra y los informes de recepción en cuanto a precios, condiciones, y calidad.
6. No se manejan entregas parciales de los productos.
7. Las compras son contabilizadas oportunamente.
8. Se practican periódicamente constataciones a los inventarios físicos
9. Los auxiliares del control son cruzados con los mayores generales
10. Los desperdicios y sobrantes son controlados contablemente, comparando con los resultados de los inventarios físicos, realizando una investigación de las diferencias presentadas
11. El control de inventarios se aplica a través del método promedio y para ajustar esta cuenta es necesario el informe técnico, con lo que se calcula el valor neto.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (NOTA No.4)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5,495.84	8,468.54	12,356.18	1,608.20
1.01.04.01.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	5,495.84	8,468.54	12,356.18	1,608.20
1.01.04.03.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES	537.88	5,906.91	6,444.79	-
1.01.04.04.01	ANTICIPO SUELDOS		22,962.15	22,962.15	-
1.01.04.04.02	ANTICIPOS A TERCEROS	1,216.58	8,339.67	9,556.25	-

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (NOTA No.5)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.01.05.02.02	CREDITO TRIB A FAVOR DE LA EMPRESA	28,815.59	38,016.04	31,271.74	35,559.89
1.01.05.02.01	CREDITO IMPUESTO A LA RENTA AÑ	73.77		73.77	-
1.01.05.02.02	RET. DEL IMP. A LA RENTA	19,723.20	25,369.13	19,723.20	25,369.13
1.01.05.02.04	CREDITO TRIBUTARIO IVA		4,285.23	2,438.15	1,847.08
1.01.05.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENT	9,018.62	8,343.68	9,018.62	8,343.68
1.01.05.04	IVA RETENIDO		18.00	18.00	-



ACTIVO NO CORRIENTE (NOTA No.6)					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,453,653.88	6,096.51	13,004.03	1,446,746.36
1.02.01.01	TERRENOS	504,521.34			504,521.34
1.02.01.02	EDIFICIOS	467,404.63			467,404.63
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	54,832.86	-	5,882.38	48,950.48
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	404,306.69	669.64	1,300.60	403,675.73
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	22,588.36	5,426.87	5,821.05	22,194.18

OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NOTA NRO.7)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.02.01.10	OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	57,176.00	10,714.29	-	67,890.29
1.02.01.10.01	EQUIPO MEDICO	55,246.00	10,714.29		65,960.29
1.02.01.10.02	ENSERES MÉDICOS	1,930.00			1,930.00

DEPRECIACION ACUMULADA (NOTA NRO.8)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.02.01.12	DEPRECIACION ACUMULADA	(300,198.77)	13,004.03	84,525.35	(371,720.09)
1.02.01.12.01	DEPREC. ACUM. DE EDIFICIO	(45,944.28)	-	24,741.96	(70,686.24)
1.02.01.12.02	DEPREC. ACUM. DE MUEBLES Y ENS	(24,377.76)	5,882.38	5,093.32	(23,588.70)
1.02.01.12.03	DEPREC. ACUM. DE MAQUINARIA Y	(211,703.65)	1,300.60	40,358.31	(250,761.36)
1.02.01.12.04	DEPREC. ACUM. DE EQUIPO DE CO	(9,479.31)	5,821.05	7,831.38	(11,489.64)
1.02.01.12.05	DEPREC. ACUM. DE EQUIPO MEDIC	(8,436.88)	-	6,307.42	(14,744.30)
1.02.01.12.06	DEPREC. ACUM. DE ENSERES MEDIC	(256.89)	-	192.96	(449.85)

El valor de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$ 1,142,916.56, producto de la sumatoria de los valores de las notas 6, 7 y 8.

PROPIEDADES DE INVERSION (NOTA NRO. 9)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
	EDIFICIOS	82,418.00	-	3,708.84	78,709.16
1.02.02.02	EDIFICIOS	82,418.00			82,418.00
1.02.02.03	(-) DEP. ACUM. EDIFICIOS			3,708.84	(3,708.84)

COMENTARIO

- 1- La empresa cuenta con auxiliares de Propiedad, Planta y Equipo que muestran los saldos al cierre del periodo, se concilian en forma mensual.
- 2- El sistema de control de Propiedad, Planta y Equipo, permite revisar el costo de adquisición, depreciación acumulada y el valor en libros.

- 3- Los activos de la empresa, se registran al costo histórico (adquisición), no tienen identificación mediante el código respectivo.
- 4- La empresa no ha registrado en auxiliares independientes los activos dañados, obsoletos o fuera de uso.
- 5- La empresa no posee vehículos
- 6- Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo de la institución, no están codificados en su totalidad
- 7- La política de la institución para el reconocimiento contable de Propiedad, Planta y Equipo considera los siguientes aspectos:
 - a) Que sea controlada por la empresa
 - b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios futuros asociados con el activo.
 - c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad
 - d) Que se tangible y se espera que sea utilizado por más de un periodo económico.

ACTIVOS POR IMP. DIFERIDOS (NOTA Nro. 10)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
	ACTIV. POR IMP. DIFERIDOS	14,741.88		1,592.36	13,149.52
1.02.05.01	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	14,741.88		1,592.36	13,149.52

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (NOTA Nro. 11)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
1.2.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	39,590.81	20,536.10	39,590.81	20,536.10
1.02.07.06.01	ACTIVO DIFERIDO	39,590.81	20,536.10	39,590.81	20,536.10

PASIVO					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (NOTA NRO. 12)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.03.01	LOCALES	111396.42	1384567.75	1411009.94	137,838.61
2.01.03.01.01	PROVEEDORES	108011.34	1063005.28	1060679.18	105,685.24
2.01.03.01.03	CUENTAS POR PAGAR OTROS	3381.73	311970.56	340633.27	32,044.44
2.01.03.01.04	OBLIGACIONES POR CONSIGNACIONES	3.35	6213.33	6209.98	0.00
2.01.03.01.05	DOCUMENTOS POR RECIBIR LIQUIDACION DE		3378.58	3487.51	108.93



PROVISIONES (NOTA NRO. 13)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.05.01	LOCALES	-6387.41	0		-6,387.41
2.01.05.01.01	DETERIORO DE CUENTAS POR PAG	-6387.41			-6,387.41

RETENCION IMPUESTO A LA RENTA (NOTA NRO. 14)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.07.01.01	RETENCION IMPUESTO RTA	8,106.38	131,787.47	134,840.82	11,669.01
2.01.07.01.01	RETENCION I.R. 1% COMPRAS LOC	509.28	5,443.71	5,327.12	392.69
2.01.07.01.01	RETENCIÓN R.F. 1% PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.21	16.70	12.15	0.66
2.01.07.01.01	RETENCIÓN R.F. 1% SEGUROS Y REASEGUROS		7.95	7.95	-
2.01.07.01.01	RETENCIÓN I.R. 1% TRANSPORTE PRIVADO		6.64	6.67	0.03
2.01.07.01.01	RETENCIÓN I.R. 2% SERVICIOS	267.91	3,239.24	3,395.40	424.07
2.01.07.01.01	RETENCIÓN I.R. 10% HONORARIOS	7,716.73	119,987.34	122,999.53	10,728.92
2.01.07.01.01	RETENCIÓN I.R. 8% PERSONAS NATURALES		8.64	16.01	7.37
2.01.07.01.01	RETENCIÓN I.R. 1% DIVIDENDOS		1,798.95	1,798.95	-
2.01.07.01.02	RET. RELACION DE DEPENDENCIA	116.53	1,278.30	1,277.04	115.27

RETENCIONS IVA POR PAGAR (NOTA NRO. 15)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.07.01.03	RETENCIONES IVA POR PAGAR	722.86	22,310.55	25,351.25	3,763.56
2.01.07.01.03	RETENCIONES IVA 30%	612.24	6,341.13	6,110.66	381.77
2.01.07.01.03	RETENCIÓN IVA 70%	110.62	2,030.85	2,665.17	744.94
2.01.07.01.03	RETENCIÓN IVA 100%		1,828.71	2,319.23	490.52
2.01.07.01.04	IVA COBRADO-VENTAS		12,109.86	14,256.19	2,146.33

CON EL IESS (NOTA NRO. 16)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.07.03	CON EL IESS	57,624.39	578,917.31	534,852.11	13,559.19
2.01.07.02.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	44,648.31	44,648.31		-
2.01.07.03.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,943.47	44,621.68	44,773.28	4,095.07
2.01.07.03.02	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	1,727.89	22,595.14	22,891.48	2,024.23
2.01.07.03.03	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR	1,312.75	15,385.89	16,062.56	1,989.42
2.01.07.03.04	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR P	901.15	7,240.74	6,525.07	185.48
2.01.07.03.06	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL P	5,090.82	57,433.99	57,608.16	5,264.99
2.01.07.04.01	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL		386,991.56	386,991.56	-

aw

POR BENEFICIOS SOCIALES Y SUELDOS A EMPLEADOS (NOTA NRO. 17)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.07.04	BENEFICIOS SOCIALES	48,910.29	200,565.00	163,200.30	11,545.59
2.01.07.04.02	DECIMO TERCER SUELDO	5762.28	40611.11	38719.45	3,870.62
2.01.07.04.03	DECIMO CUARTO SUELDO	8423.15	19700.05	18951.87	7,674.97
2.01.07.05.01	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	33016.92	70126.92	37110	0.00
2.01.08.01	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	1707.94	70126.92	68418.98	0.00

ANTICIPO CLIENTES (NOTA NRO. 18)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.10	ANTICIPO CLIENTES	12,093.10	477,700.61	482,931.96	17,324.45
2.01.10.01	ANTICIPOS CLIENTES PARTICULARES	12093.1	477700.61	482931.96	17,324.45

OTROS PASIVOS CORRIENTES (NOTA NRO. 19)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.01.13	OTROS PASIVOS CORRIENTES		2,319.94	2,619.94	300.00
2.01.13.01	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR		2319.94	2619.94	300.00

PASIVO NO CORRIENTE PROVISIONE SPOR BENEFICIOS A EMPLEADOS (NOTA NRO. 20)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	137,064.00	5,828.08	17,538.00	148,773.92
2.02.07.01	JUBILACION PATRONAL	107648	4768.67	15351	118,230.33
2.02.07.03	PROVISIÓN POR DESHAUCIO	29416	1059.41	2187	30,543.59

PASIVO DIFERIDO (NOTA NRO. 21)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
2.02.09	PASIVO DIFERIDO	1,761.82	269.98	-	1,491.84
2.02.09.02	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERID	1491.84			1,491.84
2.02.09.04	INDEMNIZACION SINIESTRO	269.98	269.98		0.00

COMENTARIO

Dentro del Pasivo Corriente se tiene el valor de cuentas por pagar a los diferentes proveedores y otros, como más significativos, se determinó que se realiza la conciliación mensual de auxiliares y



mayores generales, lo que permite mantener un control de los plazos de pago, con lo que se aprovechan los descuentos concedidos por los proveedores por pronto pago.

Los documentos inutilizados, son archivados adecuadamente

PATRIMONIO NETO (NOTA NRO. 22)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
3.01	CAPITAL	1,360,000.00	-	-	1,360,000.00
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1360000			1,360,000.00
RESERVAS (NOTA NRO. 23)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
3.04	RESERVAS	103,059.83	-	43,497.76	146,557.59
3.04.01	RESERVA LEGAL	34640.86		7202	41,842.86
3.04.02	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUT	68418.97			68,418.97
3.04.03	RESERVA DE CAPITAL			36295.76	36,295.76
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (NOTA NRO. 24)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	668.00	2,026.00	1,358.00
3.05.01	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		668	2026	1,358.00
RESULTADOS ACUMULADOS (NOTA NRO. 25)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	98,498.65	144,039.95	9,251.12	(36,290.18)
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	-45541.3		4768.67	-40,772.63
3.06.08	UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIO	144039.95	144039.95	0	0.00
3.06.09	RESULTADOS ACUMULADOS			4482.45	4,482.45
RESULTADOS DEL EJERCICIO (NOTA NRO. 26)					
CODIGO	CUENTAS	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2014
			DEBE	HABER	
3.07	RESULTADOS EJERCICIO	-	-	-	410,010.58
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			0	410,010.58

COMENTARIO

CAPITAL CONTABLE

1. Las variaciones o modificaciones al capital, están basadas en resoluciones de la Junta General de Socios.
2. Se realizan Juntas de Socios en los tiempos previstos en la Ley y el estatuto
3. Se encuentran registrados en esta cuenta todos los acuerdos con aplicaciones contables de los accionistas

Se encuentran registrados en esta cuenta todos los acuerdos con aplicaciones contables de los socios.

RESULTADOS ACUMULADOS:

Los resultados acumulados agrupan las cuentas que representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas, socios sobre las que no se han tomado decisiones.

En el caso de los Estados Financieros del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., los resultados acumulados son producto de aplicación de NIIF.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

- 1- Se liquidan anualmente los resultados del ejercicio contra la cuenta pérdida o ganancia del ejercicio
- 2- El resultado del ejercicio es reflejado en la declaración del Impuesto a la Renta

ANALISIS FINANCIERO

INDICADOR	FORMULA	RAZON
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	966203.41/196000.41 =4,92
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO	346,266.17/1'875,248.58 = 0,18
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	966203.41/196000.41 = 770,203.00
INDICE ESSTRUCTURAL	PATRIMONIO/ ACTIVO TOTAL	1'875,248.58/2,221,514.75 =0.84
RENDIMIENTO DE LA INVERSION	UTILIDAD/CAPITAL	270,048.08/1360.000 = 19.85%
UTILIDAD LIQUIDA AÑO 2013	UTILIDAD LIQUIDA AÑO 2014	DIFERENCIA
\$ 144,039.95	\$ 270,084,08	\$ 126044.13

SOLVENCIA, este indicador nos demuestra que por cada dólar que la institución debe a terceros (proveedores de servicios, medicinas) cuenta con 4 dólares y 92 centavos para cubrir dichas obligaciones, consecuentemente la institución mantiene solvencia, la razón debe ser = 0 ó mayor a 1,3.

ENDEUDAMIENTO, el indicador nos demuestra que la institución está endeudada en un 0,18 centavos por cada dólar de patrimonio institucional que posee; es decir por cada dólar del patrimonio el 0,18 le pertenece a terceros, la razón debe ser = 0 ó menor a 1,5.

CAPITAL DE TRABAJO, el capital de trabajo del Hospital Clínica San Agustín es igual a \$ 770,203.00 en donde incurren las cuentas por cobrar que se encuentran pendientes por los convenios interinstitucionales que no han cancelado en su totalidad.

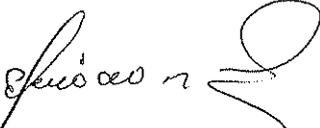
ESTRUCTURA, el Activo Total participa dentro del Patrimonio en un 0.84, lo que refleja que el patrimonio es financiado por el activo total, la razón debe ser igual a 0 ó mayor a 0.3.

RENDIMIENTO DE LA INVERSION: Relacionando el capital con la utilidad obtenida en el periodo examinado, se determina una rentabilidad del 19.85%

UTILIDADES: LA UTILIDAD LIQUIDA DURANTE EL AÑO 2014 EN RELACION AL AÑO 2013 SE INCREMENTO EN \$ 126,044.13, LO QUE REPRESENTA UN 86%.

En razón de la utilidad obtenida en el presente ejercicio que es significativa, en relación al año anterior y considerando los requerimientos de la competencia en materia de servicios de salud, por las políticas gubernamentales, es importante que los socios tomen en consideración la posibilidad de reinvertir el resultado, a fin de mejorar la infraestructura, lo que se revertirá en imagen institucional proyectando al Hospital Clínica San Agustín hacia una permanencia futura con servicios de eficiencia y calidad.

Atentamente,


Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay Mgs.
AUDITORA EXTERNA RNAE 516